

Acuerdo de 26 de junio, nombrando un Capellan del batallon de Chinandega.

El Gobierno:

Para completar la organizacion del batallon de Chinandega, y teniendo la mayor confianza en la honradez y aptitudes del Sr. Pbro. don Rafael Ramirez; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1^o Nómbrase Capellan del batallon de Chinandega. al Sr. Pbro. don Rafael Ramirez.

2^o Comuníquese. — Managua, junio 26 de 1862. — Martinez.
